



Asamblea General

Distr. general
18 de julio de 2018

Septuagésimo segundo período de sesiones
Tema 149 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General el 5 de julio de 2018

[sobre la base del informe de la Quinta Comisión (A/72/917)]

72/288. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones [45/258](#), de 3 de mayo de 1991, [47/218 A](#), de 23 de diciembre de 1992, [48/226 A](#), de 23 de diciembre de 1993, [48/226 C](#), de 29 de julio de 1994, [49/250](#), de 20 de julio de 1995, [50/221 B](#), de 7 de junio de 1996, la sección I de su resolución [55/238](#), de 23 de diciembre de 2000, sus resoluciones [55/271](#), de 14 de junio de 2001, [56/241](#), de 24 de diciembre de 2001, [56/293](#), de 27 de junio de 2002, [57/318](#), de 18 de junio de 2003, [58/298](#), de 18 de junio de 2004, [59/301](#), de 22 de junio de 2005, [60/268](#), de 30 de junio de 2006, [61/279](#), de 29 de junio de 2007, [62/250](#), de 20 de junio de 2008, [63/287](#), de 30 de junio de 2009, [64/271](#), de 24 de junio de 2010, [65/290](#), de 30 de junio de 2011, [66/265](#), de 21 de junio de 2012, [67/287](#), de 28 de junio de 2013, [68/283](#), de 30 de junio de 2014, [69/308](#), de 25 de junio de 2015, [70/287](#), de 17 de junio de 2016, y [71/295](#), de 30 de junio de 2017, y sus demás resoluciones pertinentes, así como sus decisiones 49/469, de 23 de diciembre de 1994, y 50/473, de 23 de diciembre de 1995,

Habiendo examinado los informes del Secretario General sobre la ejecución del presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017¹, sobre el presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019² y sobre el examen amplio de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz³, el informe del Comité Asesor de Auditoría Independiente sobre el proyecto de presupuesto de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el

¹ [A/72/701](#) y [A/72/701/Add.1](#).

² [A/72/790/Rev.1](#).

³ [A/72/814](#).



30 de junio de 2019⁴ y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto⁵,

Reconociendo la importancia de que las Naciones Unidas puedan responder y desplegar una operación de mantenimiento de la paz rápidamente una vez que el Consejo de Seguridad haya aprobado la resolución correspondiente, en un plazo de 30 días para las operaciones tradicionales de mantenimiento de la paz y de 90 días para las operaciones complejas de mantenimiento de la paz,

Reconociendo también la necesidad de que se preste un apoyo adecuado durante todas las etapas de las operaciones de mantenimiento de la paz, incluso durante su liquidación y cierre,

Teniendo presente que el monto de la cuenta de apoyo debe ser, en términos generales, proporcional al mandato, el número, el tamaño y la complejidad de las misiones de mantenimiento de la paz,

1. *Toma nota* de los informes del Secretario General sobre el presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019² y sobre el examen amplio de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz³, así como del informe del Comité Asesor de Auditoría Independiente sobre el proyecto de presupuesto de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019⁴;

2. *Reafirma* la función que le incumbe de analizar pormenorizadamente y aprobar los recursos humanos y financieros y las políticas pertinentes con miras a asegurar la ejecución plena, eficaz y eficiente de todos los programas y actividades encomendados y la aplicación de las políticas a ese respecto;

3. *Reafirma también* que la Quinta Comisión es la Comisión Principal de la Asamblea General encargada de las cuestiones administrativas y presupuestarias;

4. *Reafirma además* el artículo 153 de su reglamento;

5. *Reafirma* que los fondos de la cuenta de apoyo se utilizarán exclusivamente para financiar las necesidades de recursos humanos y de otra índole para los servicios de refuerzo y apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz en la Sede, y que cualquier cambio respecto de esa limitación requerirá la aprobación previa de la Asamblea General;

6. *Reafirma también* la necesidad de disponer de fondos suficientes para prestar apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz, así como la necesidad de justificar plenamente esos fondos en las solicitudes presupuestarias para la cuenta de apoyo;

7. *Reafirma además* la necesidad de que la administración y la gestión financiera de las operaciones de mantenimiento de la paz sean eficaces y eficientes e insta al Secretario General a que siga determinando medidas para aumentar la productividad y la eficiencia de la cuenta de apoyo;

8. *Solicita* al Secretario General que asegure el pleno cumplimiento de las disposiciones pertinentes de sus resoluciones 59/296, de 22 de junio de 2005, 60/266, de 30 de junio de 2006, 61/276, de 29 de junio de 2007, 64/269, de 24 de junio de 2010, 65/289, de 30 de junio de 2011, 66/264, de 21 de junio de 2012, 69/307, de 25 de junio de 2015, y 70/286, de 17 de junio de 2016, así como sus demás resoluciones pertinentes;

⁴ A/72/766.

⁵ A/72/857.

9. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto⁵, con sujeción a lo dispuesto en la presente resolución, y solicita al Secretario General que asegure su plena aplicación;

10. *Decide* mantener, para el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, el mecanismo de financiación para la cuenta de apoyo utilizado en el ejercicio en curso, comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, aprobado en el párrafo 3 de su resolución 50/221 B;

11. *Decide también* suprimir dos puestos vacantes en el Departamento de Seguridad, a saber, un puesto de Oficial de Coordinación de la Seguridad (P-4) y un puesto de Oficial Adjunto de Capacitación (P-2);

12. *Decide además* no redistribuir el puesto de Oficial Adjunto de Asuntos Políticos (P-2) de la División de Asia, el Oriente Medio, Europa y América Latina de la Oficina de Operaciones, el puesto de Oficial de Asuntos Políticos (P-4) del Equipo de Coordinación y Planificación para Somalia de la Oficina de Operaciones, y el puesto de Oficial de Asuntos Políticos (P-4) del Equipo de las Asociaciones de Colaboración de la División de Políticas, Evaluación y Capacitación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz;

Informe sobre la ejecución del presupuesto para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017

13. *Toma nota* del informe del Secretario General sobre la ejecución del presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017¹;

Estimaciones presupuestarias para el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019

14. *Aprueba* las necesidades de recursos para la cuenta de apoyo por valor de 324.703.500 dólares de los Estados Unidos para el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, suma que incluye 28.859.100 dólares destinados al proyecto de planificación de los recursos institucionales y 821.500 dólares a la seguridad de la información y los sistemas, en el que se incluyen 1.345 puestos que se mantienen y 20 puestos temporarios nuevos, así como la supresión, redistribución, reasignación y reclasificación de puestos que se indican en el anexo I de la presente resolución, y 57 plazas que se mantienen y 11 plazas nuevas de personal temporario general y 52 meses/persona, que se indican en el anexo II, además de las necesidades de recursos conexas relacionadas con puestos y no relacionadas con puestos;

Financiación de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente a los ejercicios económicos comprendidos entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017 y entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019

15. *Decide* que las necesidades de recursos para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz en relación con el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 se financien de la manera siguiente:

a) El saldo no comprometido de 324.400 dólares en relación con el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017 se destinará a sufragar las necesidades de recursos del ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019;

b) El monto total de 813.800 dólares, que comprende ingresos procedentes de inversiones por valor de 811.000 dólares y otros ingresos diversos por valor de 2.800 dólares en relación con el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, se destinará a sufragar las necesidades de recursos del ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019;

c) La suma de 928.800 dólares, que constituye el excedente del monto autorizado del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz en relación con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2017, se destinará a sufragar las necesidades de recursos del ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019;

d) El saldo de 322.636.500 dólares se prorrateará entre los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019;

e) El monto de los ingresos netos en concepto de contribuciones del personal, estimados en 26.070.500 dólares, suma que se compone de 25.483.500 dólares correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 y el aumento de 587.000 dólares en relación con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2017, se deducirá del saldo a que se hace referencia en el apartado d) y se prorrateará entre los presupuestos de las distintas operaciones de mantenimiento de la paz en curso.

*104ª sesión plenaria
5 de julio de 2018*

Anexo I

A

Puestos financiados con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz que se establecerán en el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019

Departamento/oficina	Dependencia orgánica	Puestos		Función	Situación
		Número	Categoría		
Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz					
Oficina del Secretario General Adjunto	Oficina del Jefe de Gabinete	1	SG (OC)	Auxiliar Administrativo	Nuevo
Subtotal		1			
Oficina de Servicios de Supervisión Interna					
División de Investigaciones	Entebbe	1	P-4	Investigador	Conversión de personal temporario general
		3	P-3	Investigador	
	Nairobi	1	P-4	Investigador Forense	
		1	P-3	Investigador	
	Viena	1	D-1	Director Adjunto	
		1	P-5	Investigador Superior	
		2	P-4	Investigador	

Departamento/oficina	Dependencia orgánica	Puestos		Función	Situación
		Número	Categoría		
		1	P-4	Investigador Forense	
		5	P-3	Investigador	
		1	SG (CP)	Auxiliar de Investigación	
		1	SG (OC)	Auxiliar de Investigación	
Subtotal		18			
Secretaría de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto					
		1	P-5	Oficial Administrativo Superior	Conversión de personal temporario general
Subtotal		1			
Total		20			

Nota: La asignación concreta y el lugar de cada uno de los puestos nuevos figuran en el informe del Secretario General (A/72/790/Rev.1) y se mencionan en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/72/857).

B

Redistribución, reasignación y supresión de puestos financiados con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz en el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019

Redistribución

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Oficina del Secretario General Adjunto/Oficina del Jefe de Gabinete/Punto Focal de Seguridad

Redistribución de 1 puesto de Oficial de Seguridad Ocupacional (P-4) de la División de Políticas, Evaluación y Capacitación/Servicio de Políticas y Mejores Prácticas

Oficina de Servicios de Supervisión Interna/División de Investigaciones/Oficina Residente de Investigaciones de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana

Redistribución de 1 puesto de Investigador (P-4) de la Oficina Residente de Investigaciones de la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití

Oficina de Servicios de Supervisión Interna/División de Auditoría Interna/Oficina del Auditor Residente de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur

Redistribución de 1 puesto de Auditor Residente (P-4) de la Oficina del Auditor Residente de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

Oficina de Servicios de Supervisión Interna/División de Investigaciones/Oficina Residente de Investigaciones de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Redistribución de 1 plaza de personal temporario general de Investigador (P-3) de la Oficina Residente de Investigaciones de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí

Reasignación

Oficina de Servicios de Supervisión Interna/División de Investigaciones/Nueva York

Reasignación de 1 puesto de Auditor Residente (P-3), que se reasignará como puesto de Investigador (P-3), de la División de Auditoría Interna/Oficina del Auditor Residente de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

Reasignación de 1 puesto de Auditor Residente (P-3), que se reasignará como puesto de Investigador (P-3), de la División de Auditoría Interna/Oficina del Auditor Residente de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

Supresión

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Oficina de Operaciones/División de África II

Supresión de 2 puestos (1 Oficial Superior de Asuntos Políticos (P-5) y 1 Oficial de Asuntos Políticos (P-4))

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Oficina de Operaciones/División de Asia, el Oriente Medio, Europa y América Latina

Supresión de 2 puestos de Auxiliar de Equipo (SG (OC))

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Oficina de Asuntos Militares/Equipo Operacional Integrado

Supresión de 2 puestos (1 Oficial Superior de Enlace Militar (P-5) y 1 Oficial de Enlace Militar (P-4))

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Oficina de Asuntos Militares/Sección de Planificación Militar

Supresión de 1 puesto de Oficial de Planificación (P-4)

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Oficina de Asuntos Militares/Servicio de Generación de Fuerzas

Supresión de 1 puesto de Auxiliar de Equipo (SG (OC))

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad /División de Policía

Supresión de 1 puesto de Oficial de Enlace Policial (P-4)

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad Sección de Políticas Estratégicas y Desarrollo

Supresión de 1 puesto de Auxiliar Administrativo (SG (OC))

Oficina de Servicios de Supervisión Interna/División de Auditoría Interna/Oficina del Auditor Residente de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

Supresión de 2 puestos (1 Auditor Residente (P-4) y 1 Auxiliar Administrativo (SGN))

Oficina de Servicios de Supervisión Interna/División de Auditoría Interna/Oficina del Auditor Residente de la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití

Supresión de 1 puesto de Auditor Residente (P-4)

Departamento de Seguridad

Supresión de 2 puestos (1 Oficial de Coordinación de la Seguridad (P-4) y 1 Oficial Adjunto de Capacitación (P-2))

Abreviaciones: SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías); SGN, Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional.

Anexo II

Plazas de personal temporario general financiadas con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz que se establecerán en el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019

Departamento/oficina	Dependencia orgánica	Plazas		Función	Situación
		Número	Categoría		
Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz					
Oficina del Secretario General Adjunto	Oficina del Jefe de Gabinete	1	SG (OC)	Auxiliar Administrativo (resiliencia institucional)	Se mantiene
	Oficina Ejecutiva	1	P-4	Oficial de Recursos Humanos	Se mantiene
		–	3 meses, 1 P-4	Sustitución de personal con licencia	Se mantiene
		–	2 meses, 1 P-3	Sustitución de personal con licencia	Se mantiene
		–	2 meses, 1 SG (OC)	Sustitución de personal con licencia	Se mantiene
Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad	Oficina del Subsecretario General	1	P-4	Oficial del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad (Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana)	Se mantiene
	Servicio de Justicia e Instituciones Penitenciarias	1	P-4	Oficial de Asuntos Judiciales	Se mantiene
	División de Policía	1	P-4	Oficial de Programas de Policía (Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana)	Se mantiene
	Sección de Desarme, Desmovilización y Reintegración	1	P-4	Oficial de Política y Planificación (desarme, desmovilización y reintegración) (Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana)	Se mantiene
Subtotal		6			
Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana					
Sección de Apoyo Administrativo		–	3 meses, 1 P-3	Sustitución de personal con licencia	Se mantiene

Departamento/oficina	Dependencia orgánica	Plazas		Función	Situación
		Número	Categoría		
		–	3 meses, 1 SGN	Sustitución de personal con licencia	Se mantiene
Subtotal		–			
Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno					
Oficina del Secretario General Adjunto	Dependencia de Conducta y Disciplina	1	P-3	Oficial de Programas	Se mantiene
	Sección de Respuesta a las Auditorías y de las Juntas de Investigación	–	6 meses, 1 P-3	Oficial de Examen de las Operaciones	Se mantiene
División de Presupuesto y Finanzas sobre el Terreno	Sección de Gestión de Memorandos de Entendimiento y Reclamaciones	2	P-3	Oficial de Finanzas y Presupuesto	Nuevo
División de Personal sobre el Terreno	Servicio de Apoyo Especializado al Personal sobre el Terreno	10	P-3	Oficial de Recursos Humanos (grupos ocupacionales)	Se mantiene
		3	SG (OC)	Auxiliar de Recursos Humanos (grupos ocupacionales)	Se mantiene
Subtotal		16			
Departamento de Gestión					
Oficina del Secretario General Adjunto	Oficina Ejecutiva	–	3 meses, 1 P-4	Sustitución de personal con licencia	Se mantiene
		–	3 meses, 1 SG (OC)	Sustitución de personal con licencia	Se mantiene
	Dependencia de Evaluación Interna	1	P-3	Oficial Jurídico	Nuevo
Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General	División de Financiación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	2	P-3	Oficial de Finanzas y Presupuesto	Se mantiene
	División de Contaduría General	1	P-4	Contador (política contable)	Se mantiene
Oficina de Gestión de Recursos Humanos	División de Servicios Médicos	1	SG (OC)	Auxiliar de Finanzas (seguros)	Se mantiene
		1	P-4	Oficial Médico	Se mantiene
		1	P-4	Director de Proyectos (almacén de datos)	Se mantiene
		1	P-4	Oficial de Programas	Nuevo
		1	P-3	Oficial de Recursos Humanos (movilidad)	Se mantiene
Oficina de Servicios Centrales de Apoyo	División de Adquisiciones	1	SG (OC)	Auxiliar de Adquisiciones	Se mantiene
	Sección de Gestión de Archivos y Expedientes	–	5 meses, 1 P-4	Oficial de Gestión de la Información	Nuevo
Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	Centro de Aplicaciones Institucionales de Bangkok (oficina de Bangkok)	1	P-4	Director de Proyectos (sistema de gestión de raciones)	Se mantiene

Departamento/oficina	Dependencia orgánica	Plazas		Función	Situación
		Número	Categoría		
		1	P-3	Oficial de Sistemas de Información (sistema de gestión del combustible)	Se mantiene
	Centro de Aplicaciones Institucionales de Bangkok (oficina de Nueva York)	1	P-3	Oficial de Sistemas de Información (gestión de las relaciones con los clientes para el proyecto de gestión de la aportación de contingentes)	Se mantiene
Subtotal		13			
Oficina de Servicios de Supervisión Interna					
Oficina Ejecutiva		–	2 meses, 2 P-3	Sustitución de personal con licencia	Se mantiene
		–	2 meses, 3 SG (OC)	Sustitución de personal con licencia	Se mantiene
División de Investigaciones	Nueva York	1	P-4	Investigador	Nuevo
		2	P-3	Investigador	Nuevo
		1	SG (OC)	Auxiliar Administrativo	Nuevo
	Nairobi	1	P-4	Investigador	Nuevo
		2	P-3	Investigador	Nuevo
	Entebbe	1	SGN	Auxiliar Administrativo	Se mantiene
	Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur	2	P-3	Investigador	Se mantiene
		1	SGN	Auxiliar Administrativo	Se mantiene
	Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí	1	P-5	Investigador Residente Jefe	Se mantiene
		1	P-4	Investigador	Se mantiene
		2	P-3	Investigador	Se mantiene
		1	SGN	Auxiliar Administrativo	Se mantiene
	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo	1	P-3	Investigador (de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí)	Se mantiene
	Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana	2	P-3	Investigador	Se mantiene
División de Auditoría Interna	Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí	3	P-4	Auditor Residente	Se mantiene
		2	P-3	Auditor Residente	Se mantiene
	Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana	3	P-4	Auditor Residente	Se mantiene
		2	P-3	Auditor Residente	Se mantiene
Subtotal		29			

Departamento/oficina	Dependencia orgánica	Plazas		Función	Situación
		Número	Categoría		
Oficina Ejecutiva del Secretario General					
		–	3 meses, 2 SG (OC)	Sustitución de personal con licencia	Se mantiene
Subtotal		–			
Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas					
Oficina del Ombudsman Regional en Entebbe		2	P-4	Oficial de Solución de Conflictos	Se mantiene
Subtotal		2			
Oficina de Asuntos Jurídicos					
División de Asuntos Jurídicos Generales	Grupo de Administración de Justicia	–	3 meses, 1 P-4	Sustitución de personal con licencia	Se mantiene
Subtotal		–			
Departamento de Información Pública					
		–	1,5 meses, 1 P-3	Sustitución de personal con licencia	Se mantiene
		–	1,5 meses, 1 SG (OC)	Sustitución de personal con licencia	Se mantiene
Subtotal		–			
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos					
Sección de Apoyo a las Misiones de Paz	Addis Abeba	1	P-3	Oficial de Derechos Humanos	Se mantiene
Sección de Metodología, Educación y Formación	Nueva York	1	P-4	Oficial de Derechos Humanos	Se mantiene
Subtotal		2			
Total		68		plazas y 52 meses/persona (plazas de menos de 12 meses de duración) ^a	

Nota: La asignación concreta y el lugar de cada una de las plazas de personal temporario general figuran en el informe del Secretario General ([A/72/790/Rev.1](#)) y se mencionan en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ([A/72/857](#)).

Abreviaciones: SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías); SGN, Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional.

^a Los meses/persona se indican en la columna titulada “Categoría”.